



APPS.CO 2023

Anexo 2
Marco Metodológico
FASE PRODUCTO DIGITAL

CONTENIDO

| | | |
|-----------|--|----------|
| 1. | GENERALIDADES DEL AMBIENTE DE CRECIMIENTO | 3 |
| 2. | FASE PRODUCTO DIGITAL | 3 |
| 2.1. | OBJETIVO | 3 |
| 2.2. | METODOLOGÍA..... | 3 |
| 2.2.1. | DIAGNÓSTICO | 4 |
| 2.2.2. | DESCRIPCIÓN DE ACCIONES | 4 |
| 2.3. | ETAPAS DE LA FASE PRODUCTO DIGITAL | 6 |
| 2.3.1. | VINCULACIÓN..... | 7 |
| 2.3.2. | ETAPA EJECUCIÓN | 8 |
| 2.3.3. | ETAPA TRANSVERSAL..... | 12 |
| 2.3.4. | ETAPA DE CIERRE | 14 |
| 2.4. | ENTREGABLES..... | 15 |
| 2.5. | EQUIPO DE TRABAJO..... | 15 |
| 2.5.1. | EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO | 15 |
| 2.5.2. | EQUIPO DE TRABAJO TÉCNICO | 18 |
| 2.5.3. | EQUIPO PANEL DE EVALUACIÓN | 22 |
| 2.6. | CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | 23 |
| 2.7. | REQUISITOS TECNOLÓGICOS | 23 |
| 2.8. | SEGUIMIENTO | 24 |

MARCO METODOLÓGICO

1. GENERALIDADES DEL AMBIENTE DE CRECIMIENTO

El Ambiente de Crecimiento es el espacio que brinda a los emprendedores o empresarios digitales de APPS.CO, en sus diferentes etapas de madurez, la posibilidad de ser acompañados uno a uno a través de beneficios que les permiten diagnosticar, nivelar, diseñar e implementar estrategias, según el objetivo de cada fase del ambiente y en profundidad según las características del emprendimiento o empresa digital en intervención.

En la primera fase denominada **PRODUCTO DIGITAL**, los equipos emprendedores recibirán acompañamiento para la elaboración o fortalecimiento del modelo de negocio, así como apoyo para la construcción de la primera versión de su PMV (Producto Mínimo Viable) o la mejora en el que ya tenga desarrollado.

En la segunda fase denominada **CRECIMIENTO-TECH**, las empresas digitales que cuentan con un producto digital que tenga tracción en ventas, reciben acompañamiento con el fin de encontrar la sostenibilidad de su empresa digital.

En el Ambiente de Crecimiento, los beneficiarios cuentan con una ruta de acompañamiento según la madurez de su modelo de negocio, por cuanto el beneficiario debe reconocer a través de la convocatoria y sus requisitos habilitantes cuál es la pertinencia de participar en una u otra fase.

2. FASE PRODUCTO DIGITAL

2.1. OBJETIVO

El objetivo de la fase **Producto Digital** es la elaboración o fortalecimiento del modelo de negocio junto al diseño y desarrollo de la primera versión del PMV y/o fortalecimiento de la versión ya existente que posea el beneficiario. Todo esto, con el fin de efectuar su validación en el mercado en el futuro próximo de aquellos equipos emprendedores que demuestren la realización de validaciones y certifiquen los conocimientos para el diseño de éste.

Nota: El fortalecimiento del producto digital ya existente se someterá a revisión por parte del equipo de desarrollo del acompañamiento, para definir su posibilidad de modificación o el desarrollo de una nueva primera versión del producto digital, de acuerdo con la disponibilidad de horas para desarrollo y las especificaciones técnicas del producto digital.

2.2. METODOLOGÍA

La propuesta de valor de la Fase Producto Digital es la orientación a nivel estratégico, táctico y operativo, para identificar y superar las brechas que impiden encontrar la tracción necesaria para que el emprendimiento digital inicie su proceso de monetización y/o crezca de forma balanceada, atendiendo oportunidades y/o retos de impacto a nivel social y económico dados por la apropiación tecnológica.

- **Nivel estratégico:** El equipo emprendedor contará con mentoría individual y grupal para la construcción de su modelo de negocio en el Ciclo 1. Adicional a esto, se realizará un panel de validación que evaluará el cumplimiento de los requisitos para avanzar al ciclo 2 en el programa, como el cumplimiento de los hitos y la madurez de la idea de producto digital y/o el prototipo diseñado.
- **Nivel táctico:** En el ciclo 1, el equipo emprendedor contará con talleres en temas específicos que les brindarán el conocimiento necesario para fortalecer su modelo de negocio. Posterior a esto, en el Ciclo 2, el equipo emprendedor podrá contar con asesorías y un equipo de desarrollo para la construcción de la primera versión del PMV o su fortalecimiento.

- **Nivel operativo:** Este nivel se articula con el ambiente de fortalecimiento en la página APPS.CO que ayuda al desarrollo de las habilidades y talentos a través de formación teórico-práctica en conceptos, procesos, métodos, buenas prácticas y herramientas, en específico a través de la oferta de Cursos y Escuela Tech.

Para llevar a cabo la Fase Producto Digital se tendrán hasta 15 semanas desde el primer día del acompañamiento del ciclo 1 hasta el último día del ciclo 2.

A continuación, la descripción de las acciones de acompañamiento previstas:

2.2.1. DIAGNÓSTICO

Se aplicará una herramienta de diagnóstico que permite entender cuáles retos está enfrentando el equipo emprendedor acorde a su grado de madurez en cinco (5) dimensiones. Este diagnóstico se aplicará en dos momentos: al iniciar y al finalizar la fase correspondiente.

Las cinco dimensiones son:

- **V- Validación** de la oportunidad en el mercado. Qué acciones han realizado que permiten medir el mercado, micro-segmentarlo, definir su tamaño, medir la apropiación y el momento “timing” en el cual se encuentra dicho mercado. La validación permite entender que tan oportuno y conveniente es el esfuerzo.
- **A- Acción**, compromiso, liderazgo y capacidad de ejecución del equipo emprendedor. En esta dimensión se valora la cohesión, liderazgo, estructura, experiencia y madurez del equipo que permiten entender si es el capital humano es el necesario y suficiente para generar la solución que aproveche la oportunidad validada.
- **L- Lanzamiento** de productos que generan valor de forma novedosa en el mercado. Se entiende la evolución de la solución diferenciada en el marco del mercado y cómo avanza desde una idea a un prototipo, hasta ser un producto digital.
- **O- Oferta** y demanda representados en un modelo de negocio, que permita garantizar la sostenibilidad financiera y que apalanque el crecimiento en el mercado. La implementación del modelo de negocio, con cadenas de valor claras y sólidas, indicadores de gestión y tablero de control para seguimiento.
- **R- Retorno** de la inversión y proyección económica. El retorno del emprendimiento, la riqueza o impacto que genera en el ecosistema acorde a los objetivos de los socios fundadores e inversionistas. Se incluye desde la financiación temprana, la valoración, hasta la estrategia de salida de la empresa.

2.2.2. DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

2.2.2.1. MENTORÍA

Proceso de acompañamiento realizado a través del mentor, en el que se generan actividades conjuntas con el equipo emprendedor según la etapa de acompañamiento, haciendo seguimiento para asegurar que se materialicen acciones concretas que maximicen la ejecución de la estrategia que aplique.

Funciones de los roles involucrados:

Mentor

- Acordar un horario de mentoría entre el mentor y los equipos emprendedores acompañados.
- Ejecutar el número de horas requeridas por cada equipo emprendedor, acorde a la etapa de acompañamiento.

Operador (Gerente de Proyecto y/o Líder metodológico)

- Evaluar el desempeño y calidad del mentor, así como implementar correctivos en caso de ser necesario.

Equipo emprendedor/Empresa

- Asistir y participar activamente de las sesiones de mentoría y atiende las recomendaciones y las tareas del mentor.

2.2.2.2. ASESORÍAS

Asesorías por horas en áreas específicas para resolver inquietudes y/o generar planes de acción ante problemáticas o retos de la operación de los equipos emprendedores acompañados o ante la implementación del plan de acción establecida por el mentor.

El perfil de los asesores y su enfoque debe ser por demanda según las necesidades del equipo emprendedor.

Funciones de los roles involucrados:

Asesor

- Ejecutar las horas de asesorías previstas a través de las sesiones establecidas y/o la entrega de productos conforme lo definido en el plan de intervención.

Operador (Gerente de Proyecto y/o Líder metodológico)

- Aprobar la distribución de horas acorde a la etapa de acompañamiento.
- Programar oportunamente las asesorías técnicas por demanda durante el acompañamiento.
- Evaluar el desempeño y calidad del asesor y sus entregables, así como implementar correctivos en caso de ser necesario.

Equipo emprendedor

- Asistir y participar activamente de las sesiones de asesoría.
- Atender las recomendaciones y cumplir con los ejercicios propuestos en la asesoría.

2.2.2.3. TALLERES

Espacios sincrónicos para la transferencia de conocimiento, por horas en áreas específicas, se deben desarrollar usando material de trabajo, para que al avanzar la jornada cada emprendedor pueda aplicarlo directamente a su tema. Se desarrollan de forma grupal y pueden ser virtuales y/o presenciales y aplica solamente a la fase de PRODUCTO DIGITAL.

Funciones de los roles involucrados:

Operador (Gerente de Proyecto y/o Líder metodológico)

- Programar oportunamente los talleres.
- Efectuar seguimiento a la ejecución de las horas por parte del tallerista.
- Evaluar el desempeño y calidad de los talleristas, así como implementar correctivos en caso de ser necesario.

Tallerista

- Efectuar la ejecución de las horas establecidas, conforme lo establecido y en las temáticas definidas.

Equipo emprendedor

- Asistir y participar activamente de los talleres.
- Atender las recomendaciones y cumplir con los ejercicios propuestos en la sesión.

2.2.2.4. DESARROLLO DE SOFTWARE

Actividades presenciales y/o virtuales que tienen como objetivo realizar el desarrollo de software que requiere los equipos emprendedores, conforme el plan de intervención avalado.

Funciones de los roles involucrados:

Operador (Gerente de Proyecto y/o Líder metodológico)

- Programar oportunamente las actividades
- Realizar seguimiento a la ejecución del plan de intervención correspondiente a las actividades de desarrollo.

Equipos emprendedores

- Asistir y participar activamente de cada una de las actividades programadas.

Desarrollador

- Realizar las actividades programadas, conforme lo establecido y el plan de trabajo acordado.

2.2.2.5. NETWORKING

Actividades presenciales y virtuales que tienen como objetivo establecer nuevas relaciones, intercambiar información y establecer contactos para futuras oportunidades de negocio o colaboración entre beneficiarios y otros actores del ecosistema.

Funciones de los roles involucrados:

Operador (Gerente de Proyecto y/o Líder metodológico)

- Programar oportunamente las actividades presenciales y las actividades virtuales.
- Establecer conexiones de valor a los beneficiarios del programa con actores del ecosistema.

Equipos emprendedores

- Asistir y participar activamente de cada una de las actividades programadas.

2.3. ETAPAS DE LA FASE PRODUCTO DIGITAL

Las acciones de CONVOCATORIA Y SELECCIÓN serán realizadas por **INNPULSA COLOMBIA**, de acuerdo con la siguiente metodología:

CONVOCATORIA

Esta actividad tiene como objetivo dar a conocer la oferta del programa APPS.CO para la fase Producto Digital a los emprendedores sobre cómo pueden participar en la convocatoria, apoyar la divulgación de las actividades encaminadas a brindar información sobre la postulación y la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de los equipos emprendedores postulados, para finalmente realizar el proceso de selección correspondiente.

Se deberá realizar eventos por cada región (Caribe, Occidente, Centro y Oriente y Orinoquía), al menos dos (2) eventos virtuales de en cada región, y todas las acciones que garanticen el número de postulaciones y/o beneficiarios para cada región.

La convocatoria consta de tres (3) momentos:

- Sensibilización: El objetivo es dar a conocer la oferta a los ciudadanos (equipos emprendedores digitales) interesados sobre cómo pueden participar en la convocatoria.
- Inscripción: Tiene como objetivo que los equipos de emprendedores digitales interesados conozcan los requisitos y criterios de selección de la convocatoria, apoyar la divulgación de las actividades encaminadas a brindar información adicional sobre la postulación.
- Verificación: Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de los equipos emprendedores digitales postulados hasta el cierre de la convocatoria.

Duración: Se estima cuatro (4) semanas.

Perfil - Equipos Emprendedores:

- Equipo emprendedor conformado por mínimo dos (2) o máximo cuatro (4) personas naturales con roles multidisciplinarios definidos (Líder de negocio, líder de producto digital, líder comercial, líder financiero, una persona no debe tener asignados más de dos roles), con capacidad de toma de decisiones y en donde al menos la mitad de los integrantes sean de nacionalidad colombiana.
- Que cuenten con una idea de producto digital con prototipos conceptuales validados.
- Contar con acceso a internet, equipos de cómputo propios y/o sin ninguna restricción para recibir el acompañamiento de forma virtual.
- Garantizar que todo el equipo que se inscriba a la convocatoria cuente con la disponibilidad de tiempo para las actividades propuestas.
- Deseable contar con un producto digital propio en validación con usuarios activos.

SELECCIÓN

Respecto al proceso de selección de los equipos emprendedores, se deberá realizar las siguientes acciones:

- Revisión de requisitos habilitantes.
- Estimación del puntaje de evaluación.
- Elaboración del ranking de puntajes.
- Definición de los equipos emprendedores a beneficiar.

Duración: Dos (2) semanas.

2.3.1. VINCULACIÓN

Esta actividad la ejecutará el OPERADOR y tiene por propósito formalizar la condición de beneficiarios de los equipos emprendedores, y se compone de las siguientes acciones:

- Realizar la validación de antecedentes por parte del OPERADOR del líder del equipo emprendedor y de los miembros de los equipos emprendedores,
- Realizar la gestión correspondiente para la suscripción por parte de los emprendedores de las cartas de vinculación.
- Verificación de las cartas de vinculación debidamente suscritas, conforme la información descrita en el formulario de postulación y la validación de los antecedentes.

A continuación, el detalle de las actividades técnicas para la VINCULACIÓN:

| ACTIVIDADES TÉCNICAS – VINCULACIÓN | | |
|---|---|---|
| ACTIVIDADES | ENTREGABLES | MOMENTO ENTREGA |
| Gestionar los documentos para iniciar el proceso de acompañamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Compromiso suscrita entre el equipo emprendedor/empresa seleccionada y el OPERADOR. • Acta de inicio del acompañamiento suscrita. | Antes de iniciar el proceso de acompañamiento, en el informe técnico que aplique. |

Duración: Una (1) semana.

2.3.2. ETAPA EJECUCIÓN

Esta etapa está a cargo del OPERADOR, y para su despliegue a continuación se detalla las actividades, entregables y demás requisitos.

2.3.2.1. CICLO 1: EXPLORACIÓN

2.3.2.1.1. KICK-OFF

Duración: 2 (dos) horas.

Previo al inicio del acompañamiento se debe hacer un evento de bienvenida a los beneficiarios seleccionados, cuyo objetivo es hacer la apertura oficial al proceso de acompañamiento, presentar la metodología de trabajo, los cronogramas de cumplimiento y el equipo técnico y administrativo que los acompañará en el proceso. También es procedente alentar la presentación de cada equipo ante los demás y empezar a generar los primeros relacionamientos del acompañamiento.

| ACTIVIDADES | ENTREGABLES | MOMENTO ENTREGA |
|--|--|---|
| Planear, gestionar, difundir y cubrir el evento de lanzamiento virtual del acompañamiento, bajo los lineamientos de INNPULSA COLOMBIA . Este espacio abierto al público debe tener: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa APPS.CO. • Presentación de metas y metodología • Panel o charla tipo TED de invitados externos. • Espacio de presentación del equipo MinTIC e INNPULSA COLOMBIA. | Informe en el que conste las evidencias de: <ul style="list-style-type: none"> • Formato de registro y asistencia • Las acciones realizadas y sus resultados de impacto. | Una sola vez al inicio del proceso de acompañamiento, dentro del informe técnico mensual que aplique. |

2.3.2.1.2. DIAGNÓSTICO INICIAL

Se realizará el diagnóstico inicial de los equipos emprendedores digitales, para conocer por medio de preguntas el nivel de madurez y con dicho conocimiento tener una base para guiar el desarrollo del emprendimiento y definir las siguientes actividades a realizar o formaciones a tomar.

Este diagnóstico se debe efectuar antes de iniciar el acompañamiento. El resultado inicial se utilizará para ubicar a los equipos emprendedores digitales en diferentes grupos¹ de acuerdo con el nivel de madurez de su producto digital, de tal manera que se puedan organizar para el siguiente ciclo conforme a sus necesidades reales.

| ACTIVIDAD | DURACIÓN* | ENTREGABLE | MOMENTO DE ENTREGA |
|-----------|---|------------------------|--|
| Mentoría | Una (1) hora por cada equipo emprendedor. | Informe de diagnóstico | Al cierre del ciclo, dentro del informe técnico mensual que aplique. |

¹ La definición de los grupos obedecerá a criterios como tipo de producto digital, tracción de ventas, entre otros. Esto será definido por el OPERADOR y avalado por iNNpulsa Colombia conforme los resultados del diagnóstico.

2.3.2.1.3. ACOMPAÑAMIENTO

Objetivo: Brindar el conocimiento y la aplicación de herramientas pertinentes cerrar las brechas que tiene el equipo emprendedor digital, a través de entrenamiento tipo talleres y mentorías grupales.

Los talleres para brindar en este ciclo deben contemplar como mínimo las siguientes temáticas:

- Modelo de negocio.
- Producto Mínimo Viable – PMV.
- Tracción.
- Talento Digital y finanzas para emprendedores.

Los equipos emprendedores digitales deben recibir como mínimo dieciséis (16) horas de talleres. Al finalizar cada taller debe indicarse al equipo emprendedor digital cuál es el entregable a desarrollar, para llegar al siguiente taller con información suficiente sobre su idea de producto digital en beneficio del desarrollo o fortalecimiento de su PMV. Se puede optar también por una metodología inmersiva tipo *bootcamp*, en la cual durante 1 o 2 días el equipo trabaje en su producto digital y se facilite la construcción de los entregables para tenerlos al final de la jornada. Cada taller debe llevar una cohesión con el anterior, que permita finalizar este primer ciclo.

En paralelo a la ejecución de los entrenamientos (talleres), se desarrollarán cuatro (4) sesiones de mentorías grupales, cada una de una (1) hora, conformada por grupos de hasta siete (7) equipos emprendedores digitales. De esta manera, cada equipo emprendedor digital podrá acceder a hasta cuatro (4) horas de mentoría en la modalidad grupal. El objetivo de estas sesiones es resolver inquietudes y/o profundizar en los temas del taller, a fin de iniciar su aplicación al modelo de negocio y producto digital de cada equipo emprendedor digital.

Asimismo, el equipo emprendedor recibirá un Toolkit (caja de herramientas)² para la consolidación de su producto digital que permita tanto la infraestructura como el fortalecimiento relacionado al modelo de negocio, de acuerdo con el diagnóstico aplicado, el perfil del producto digital y su nivel de madurez tecnológica.

A continuación del detalle de las actividades técnica y de promoción:

| ACTIVIDADES TÉCNICA – ACOMPAÑAMIENTO CICLO 1 | | | |
|--|---|---|--|
| ACTIVIDAD | DURACIÓN | ENTREGABLE | MOMENTO DE ENTREGA |
| Realización de talleres que aborden las temáticas descritas anteriormente. | 16 horas (sesiones grupales con la participación de hasta 32 equipos emprendedores digitales) | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia de cada uno de los talleres realizados • Memorias de los talleres • Entregables que correspondan, según la temática del taller | Al cierre del ciclo, dentro del informe técnico mensual que aplique. |
| Mentorías grupales | 4 horas (sesiones grupales conformado por máximo 7 equipos emprendedores digitales) | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para las mentorías grupales (7 grupos) • Informe de mentorías desarrolladas por cada grupo. | Al cierre del ciclo, dentro del informe técnico mensual que aplique. |
| Toolkit básico | No aplica | <ul style="list-style-type: none"> • Acta de entrega del toolkit | Al cierre del ciclo, dentro del informe técnico mensual |

² Toolkit Básico: Es una caja de herramientas digitales que se entregará al equipo emprendedor con el fin de permitir la infraestructura de su producto digital y/o el fortalecimiento de su modelo de negocio a través de contenidos como: dominio, hosting, certificados de seguridad, almacenamiento en la nube, servicios de bases de datos, licencia de Google Play Store o Apple APP Store y/o herramientas de automatización de marketing.

| ACTIVIDADES TÉCNICA – ACOMPAÑAMIENTO CICLO 1 | | | |
|--|----------|---|--------------------|
| ACTIVIDAD | DURACIÓN | ENTREGABLE | MOMENTO DE ENTREGA |
| | | suscrita entre el Operador y cada equipo emprendedor. | que aplique. |

Con el resultado de estos talleres y de las sesiones grupales de mentoría, cada equipo emprendedor digital se presenta al panel de evaluación que se señala en el siguiente numeral.

2.3.2.2. PANEL DE EVALUACIÓN

Luego del Ciclo 1- Exploración y antes de iniciar el Ciclo de Implementación, se realizará un panel de evaluación virtual que seleccionará el 50% de los equipos emprendedores digitales acompañados que continuarán al ciclo 2. Los criterios de evaluación serán definidos por **INNPULSA COLOMBIA**.

Componentes que integran el panel de evaluación:

| ACTIVIDADES | DURACIÓN | ENTREGABLES | MOMENTO ENTREGA |
|--|---|--|--|
| Evaluar: El panel comprende una entrevista con el equipo emprendedor completo, donde se evaluarán los criterios asociados a al modelo de negocio y el producto digital. | Hasta 30 minutos por equipo emprendedor | <ul style="list-style-type: none"> Actas de evaluación con los criterios y subcriterios de evaluación, sus puntuaciones y el resultado con el puntaje final de los equipos emprendedores evaluados. Acuerdos de confidencialidad firmados por cada uno de los evaluadores que intervengan en el proceso, así como el equipo de apoyo presente durante la evaluación. | Una vez finalizado el proceso de evaluación, en el informe técnico que aplique |
| Seleccionar: Emitir una lista con los puntajes alcanzados por cada equipo emprendedor evaluado, en orden de mayor a menor. Emitir la lista definitiva de los equipos emprendedores a acompañar teniendo en cuenta los cupos disponibles. | No aplica | <ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes con los puntajes alcanzados por cada equipo emprendedor evaluado, en orden de mayor a menor. Listado definitivo de los equipos emprendedores para acompañar. | Una vez finalizado el proceso de evaluación, en el informe técnico que aplique |

El perfil de los evaluadores de esta fase será el descrito en el numeral de equipo de trabajo del OPERADOR, incluido en el presente documento.

2.3.2.3. CICLO 2: IMPLEMENTACIÓN

Objetivo: Durante este ciclo el equipo emprendedor digital junto con el mentor valida el plan de intervención que diseña el OPERADOR, conforme los resultados del Ciclo 1 y el Panel de Evaluación, a fin de determinar las acciones para fortalecer sus áreas claves³. Las actividades específicas de cada plan serán definidas por el OPERADOR y avalado por **INNPULSA COLOMBIA** durante la primera semana de este ciclo.

³ Validación, acción, lanzamiento, oferta y retorno, según lo definido en el numeral 6.1 del presente documento.

Para el desarrollo de este ciclo el OPERADOR podrá incluir en el plan de intervención lo siguiente:

- Horas de mentoría.
- Asesoría.
- Horas de desarrollo.
- Toolkit, de acuerdo con el diagnóstico y el plan de intervención. El Toolkit deberá ser una caja de herramientas digitales que permita tanto la infraestructura del producto digital, como el fortalecimiento relacionado al modelo de negocio. Este deberá ser complementario al Toolkit entregado en el Ciclo 1.

Para el desarrollo de este ciclo se ha estimado una bolsa agotable de horas, estimadas así:

| ACTIVIDAD | CANTIDAD | UNIDAD | CRITERIO DE ESTIMACIÓN GLOBAL | | TOTAL HORAS |
|------------------|----------|--|-------------------------------|---|-------------|
| Mentoría | 5 | Horas por equipo emprendedor digital | 78 | Número de equipos emprendedores digitales | 390 |
| Asesoría | 8 | Horas por equipo emprendedor digital | 78 | Número de equipos emprendedores digitales | 624 |
| Horas desarrollo | 8 | Horas por equipo emprendedor digital | 78 | Número de equipos emprendedores digitales | 624 |
| Toolkit | 1 | Toolkit por equipo emprendedor digital | 78 | Número de equipos emprendedores digitales | NA |

Respecto a las horas de mentoría, asesoría y horas de desarrollo, la asignación y distribución de estas para cada equipo emprendedor digital dependerá del diagnóstico inicial y el plan de intervención; sin embargo, en todos los casos se estima un acompañamiento de veintinueve (21) horas totales (mentoría, asesoría y/u horas de desarrollo).

| ACTIVIDAD | DURACIÓN | ENTREGABLE | MOMENTO DE ENTREGA |
|---|--|--|--|
| Reunión validación del plan de intervención | 1 hora de mentoría | Acta de reunión por cada equipo emprendedor, que incluya: i) Detalle del acompañamiento acordado y ii) el plan de intervención por cada equipo emprendedor | Al cierre del ciclo, dentro del informe técnico mensual que aplique. |
| Ejecución del plan de intervención | Bolsa agotable de 20 horas promedio por equipo emprendedor | Informe (parcial y final) de balance del plan de intervención desarrollado y sus anexos consolidado para los equipos emprendedores intervenidos en esta fase | Al cierre del ciclo, dentro del informe técnico mensual que aplique. |
| Toolkit Avanzado ⁴ | No aplica | Acta de entrega del toolkit | Al cierre del ciclo, dentro del |

⁴ Toolkit Avanzado: Es una caja de herramientas digitales que se entregará al equipo emprendedor con el fin de permitir la infraestructura de su producto digital y/o el fortalecimiento de su modelo de negocio a través de contenidos como: dominio, hosting, certificados de seguridad, almacenamiento en la nube, servicios de bases de datos, licencia de Google Play Store o Apple APP Store, herramientas de automatización de marketing, herramientas digitales de gestión de proyectos que contribuya al trabajo colaborativo e integre las tareas asignadas a equipos de trabajo y /o herramientas para gestionar la trazabilidad de las ventas, que permita la facturación electrónica o un CRM.

| ACTIVIDAD | DURACIÓN | ENTREGABLE | MOMENTO DE ENTREGA |
|-----------|----------|---|--------------------------------------|
| | | firmado entre el Operador y cada equipo emprendedor | informe técnico mensual que aplique. |

Nota: Sí el acompañamiento incluye horas de desarrollo, se debe incluir dentro de los entregables el enlace del PMV con la descripción de este, y la constancia, de cesión de derechos patrimoniales⁵ por parte del OPERADOR y recibido por el equipo emprendedor. Asimismo, la constancia de haber realizado la solicitud de registro emitido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA reconociendo al líder del equipo emprendedor beneficiario como titular de los derechos patrimoniales cedidos (si aplica).

Ninguno de los desarrolladores, operadores, aliados u otros podrán lucrarse por el uso de servicio para el alojamiento de los productos digitales construidos en esta fase por lo menos tres (3) meses después de la finalización del acompañamiento.

Los desarrollos realizados en la construcción de la primera versión del PMV de cada beneficiario o en su fortalecimiento estarán protegidos por la Ley 23 de 1982, de derechos de autor. Los derechos patrimoniales de los desarrollos realizados en la construcción de la primera versión de su PMV o su fortalecimiento del presente proceso corresponden en su totalidad al líder del equipo emprendedor beneficiario sin limitaciones de tiempo y territorio, por cuanto han sido elaboradas en la Fase de Producto Digital sin perjuicio de los derechos morales a que haya lugar, especialmente aquellos definidos en los literales a. y b. del artículo 30 de la Ley 23 de 1982 o a aquellos que reconozca la normatividad vigente en la materia.

En consecuencia, el equipo desarrollador, así como el operador y el ejecutor de esta fase aceptan y entienden que el líder del equipo emprendedor beneficiario adquiere sin ninguna restricción los derechos patrimoniales de los desarrollos realizados en la construcción de la primera versión de su PMV.

Para el cumplimiento de lo anterior se suscribirá contrato de cesión de derecho en donde el cesionario y/o el líder del equipo emprendedor beneficiario, adquiere a través de este contrato todos los derechos patrimoniales incluyendo entre otros, la reproducción, distribución, transformación, comunicación pública, puesta a disposición de forma ilimitada y cualquier otra forma de utilización de las obras de su PMV, o cualquier otro derecho conocido o por conocerse, dentro del ambiente análogo, digital o cualquier otro entorno tecnológico o físico que se derive de la utilización de la obra y que represente un beneficio económico.

El cesionario y/o el líder del equipo emprendedor beneficiario podrá disfrutar de los derechos derivados del presente contrato a partir de la firma de este contrato por las partes intervinientes y de manera indeterminada e ilimitada por el total del término máximo establecido en la legislación autoral aplicable y vigente en el país que se reclame la protección, el cual deberá ser inscrito (por el equipo desarrollador, así como el operador y el ejecutor de esta fase) ante el Registro Nacional de Derecho de Autor, según lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982.

En la última semana de acompañamiento en el ciclo de implementación, el OPERADOR debe garantizar la entrega del PMV del producto digital en los servidores que el líder del equipo emprendedor beneficiario designe para ello; con lo cual el ejecutor asegura que el equipo emprendedor beneficiario tenga pleno conocimiento de qué significa alojar un producto digital para su uso posterior a la fase.

2.3.3. ETAPA TRANSVERSAL

⁵ Contrato de cesión de derechos patrimoniales, por medio del cual se realiza la transferencia de los derechos patrimoniales de autor al líder del equipo emprendedor beneficiario sin limitaciones de tiempo y territorio, por cuanto han sido elaboradas en la Fase de Producto Digital, una vez este sea firmado por las partes intervinientes, deberá ser inscrito (por el equipo desarrollador, así como el operador y el ejecutor de este programa) ante el Registro Nacional de Derecho de Autor, según lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982.

Esta etapa está a cargo del OPERADOR, y para su despliegue a continuación se detalla las actividades, entregables y demás requisitos.

Con el fin de que los equipos emprendedores digitales tengan acceso a conexiones de valor y realizar la medición de los avances en los indicadores propuestos se deben realizar las siguientes actividades a nivel técnico.

| ACTIVIDAD | DURACIÓN | ENTREGABLE | MOMENTO DE ENTREGA |
|--|------------------|---|---|
| Implementación de estrategias de visibilización y conexiones de valor. Lo cual incluye al menos dos (2) eventos que podrán ser virtuales y/o presenciales. | Hasta 15 semanas | <ul style="list-style-type: none"> Documento detallado donde se relacione la estrategia de visibilización y conexiones de valor. Informe detallado de implementación de la estrategia en cada mes del acompañamiento. | En cada informe técnico mensual del programa. |
| Medición y seguimiento de indicadores | Hasta 15 semanas | <ul style="list-style-type: none"> Reporte detallado de la línea de base para cada equipo emprendedor digital. Reporte semanal de seguimiento de los indicadores de cada equipo emprendedor digital. Reporte final de los indicadores de cada equipo emprendedor digital donde se evidencien los resultados comprando línea base versus cierre del acompañamiento. | Dentro del informe técnico mensual que aplique. |

NOTA UNO: Los indicadores propuestos para la medición son: Tracción: Números de usuarios que interactúan con la versión del producto digital, Clientes acumulados, Ventas acumuladas del producto digital, Ventas promedio/mes del producto digital, según aplique.

NOTA DOS: La metodología de seguimiento y recolección de información de los indicadores de medición será suministrada por **INNPULSA COLOMBIA**.

A nivel de actividades de promoción, las actividades se describen a continuación:

| ACTIVIDADES | ENTREGABLE | MOMENTO ENTREGA |
|--|--|---|
| <p>Gestionar la creación, la entrega y ejecución del Kickoff, en una carpeta con los siguientes contenidos sobre logros del acompañamiento a las bases de datos de medios y ecosistema: Comunicado.</p> <p>Sinergia de contenidos: copias para usar en trinos y captions de diferentes redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).</p> <p>Piezas gráficas y vídeos de apoyo a los copios.</p> <p>Mailing</p> <p>Casos de éxito.</p> <p>Medios</p> <p>Validar siempre con el equipo de comunicaciones de iNNpulsa Colombia, el formato de presentación, los lineamientos y la información autorizada para publicar.</p> | Informe que incluya la evidencia de las acciones realizadas y sus resultados de impacto para el kickoff y los eventos de relacionamiento | Cada vez que se realice un evento, incluyendo KickOff y Clausura. |
| Comunicado de una cuartilla con información sobre logros, cifras, asistencia a eventos y emprendedores de la región para envío masivo a base de datos, publicar en redes sociales y web operador. | Informe que incluya: i) Comunicados y ii) Links de publicación web. | 1 mensual |
| Nota con fotos de una cuartilla con un testimonio o caso de éxito de algún equipo o caso de éxito acompañado por APPS.CO en la fase correspondiente, para envío masivo a base de datos, publicar en redes sociales y web Operador. | Informe que incluya: i) Caso de éxito o logros equipos y ii) Links de publicación web. | 1 mensual |

| ACTIVIDADES | ENTREGABLE | MOMENTO ENTREGA |
|--|--|-----------------|
| Nota periodística para difusión web y redes sobre recomendaciones, tips, consejos emprendedores o tendencias involucrando a las empresas acompañadas. | Informe que incluya nota para web Links de publicación web. | 1 mensual |
| Videos de redes sociales para publicación en redes sociales. 2 videos casos de éxito emprendedores Máximo 1 minuto (Suministra operador) Los videos de casos de éxito pueden ser grabados con un celular de alta calidad en sentido horizontal, plano medio, fondo blanco, buen sonido y buena presentación personal del emprendedor entrevistado. | Informe que incluya los videos y/o links de YouTube. | 2 mensuales |
| Parrillas de contenido para redes sociales con copias para caption o trinos y copias para piezas de (Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn) con piezas gráficas o videos. -2 publicaciones diarias (de lunes a viernes). -1 publicación diaria (sábado y domingo). | Informe que incluya la parrilla de Contenidos Digitales Informe de la plataforma de publicaciones en formato Excel y sus resultados de impacto. | 1 mensual |

2.3.4. ETAPA DE CIERRE

Esta etapa está a cargo del OPERADOR, y para su despliegue a continuación se detalla las actividades, entregables y demás requisitos.

Se debe realizar un (1) evento de cierre para los equipos emprendedores que finalizaron el Ciclo 2, donde se presenten logros, casos de éxitos, equipos emprendedores digitales a resaltar en el acompañamiento, charlas inspiracionales con emprendedores digitales y un espacio de relacionamiento.

Se deben ejecutar las actividades que se describen a continuación:

| ACTIVIDADES | ENTREGABLES | MOMENTO ENTREGA |
|--|--|---|
| Elaboración de informe final de la totalidad de las actividades asignadas. | Reporte final del total de las actividades asignadas y su evidencia de cumplimiento según lo descrito en el presente documento. | Una vez finalizado el Ciclo, en el informe técnico mensual que aplique. |
| Informe final de indicadores de gestión de equipo emprendedor. | Informe que incluya: i) Reporte de los indicadores ii) Diagnóstico de salida iii) Comparativo del diagnóstico inicial y el de salida. | Una vez finalizada la Fase, en el informe técnico mensual que aplique. |
| Evento de cierre | Informe que presente las evidencias la ejecución del evento de clausura del acompañamiento bajo los lineamientos del equipo técnico y de comunicaciones de INNPULSA COLOMBIA . Este espacio debe contar con: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de logros. • Presentación de casos de éxito durante la Fase. • Presentación de empresas que puedan conformar ecosistema empresarial (articulación) con los beneficiarios de la fase. • Presentación de entidades públicas o similares que | Una vez finalizada la Fase, en el informe técnico mensual que aplique. |

| ACTIVIDADES | ENTREGABLES | MOMENTO ENTREGA |
|-------------|--|-----------------|
| | <p>puedan prestar otros beneficios a los equipos emprendedores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de relacionamiento y/o Networking empresarial. • Espacio de premiación y/o reconocimientos. | |

2.4. ENTREGABLES

El resultado del acompañamiento deberá ser verificable de la siguiente manera:

- Entregables definidos para la etapa de vinculación.
- Entregables definidos para el Ciclo Exploración.
- Entregables definidos para Panel de evaluación.
- Entregables definidos para el Ciclo Implementación.
- Entregables definidos para la Etapa transversal.
- Entregables definidos para la Etapa de Cierre.

2.5. EQUIPO DE TRABAJO

2.5.1. EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

| No. | PERFIL | PRODUCTO DIGITAL |
|-----|----------------------------|------------------|
| 1 | Gerente | 1 |
| 2 | Profesional comunicaciones | 1 |
| 3 | Asistente administrativo | 1 |

Los perfiles solicitados se requieren por todo el período de acompañamiento

| PERFIL 1 | |
|------------------|---|
| Cargo | Gerente |
| Fase | Requisitos |
| Producto digital | Profesional con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años como gerente o coordinador o director de proyectos de acompañamiento en emprendimiento digital. |
| Dedicación | Exclusiva para el proyecto. |
| Funciones | <p>Es el responsable principal del Operador y el enlace principal de este con INNPULSA COLOMBIA, dentro de sus funciones se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser el canal de comunicación oficial por parte del OPERADOR, debe tenerla capacidad de tomar decisiones durante el acompañamiento. • Velar por la contratación del equipo de trabajo que cumpla con los perfiles solicitados en el presente documento. • Coordinar y gestionar con responsabilidad todos los recursos. • Acompañar la definición de términos de referencia para los equipos emprendedores beneficiarios. • Revisar el cumplimiento de los requisitos mínimos de los equipos emprendedores postulados en los términos de referencia de la convocatoria. • Acompañarse del profesional idóneo para la revisión de documentos legales de los beneficiarios postulados, publicados en los términos de la convocatoria. • Establecer todas las actividades que sean definidas en el presente documento, así |

| PERFIL 1 | |
|-----------------------|---|
| Cargo | Gerente |
| Fase | Requisitos |
| | <p>como los demás documentos relevantes para la ejecución del acompañamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades que apoyen la consecución de la masa crítica de beneficiarios para la ejecución del acompañamiento. • Participar de los comités citados por INNPULSA COLOMBIA • Elaborar los informes que sean requeridos por INNPULSA COLOMBIA. • Responder a los diferentes requerimientos de información y de reportes sobre el proceso. • Evaluar las actividades realizadas por el equipo administrativo y técnico del Operador. • Reportar oportunamente dificultades y generar procesos de mejora. • Velar por mantener las buenas relaciones entre todos los actores del acompañamiento. • Velar por la ejecución de las alianzas estratégicas con aliados y actores del ecosistema, instituciones públicas o privadas que promuevan oportunidades de relacionamiento o beneficios para los equipos emprendedores acompañados. • Coordinar y asistir a todos los eventos en el marco de la ejecución del acompañamiento. • Articular con los mentores, desarrolladores, talleristas y/o asesores el cronograma de acompañamiento. • Evaluar el desempeño y calidad de todos los roles involucrado en el proyecto, así como implementar correctivos en caso de ser necesario. • Asignar a los beneficiarios los mentores de acuerdo con su perfil y experiencia temática (según aplique). • Asignar a los beneficiarios los desarrolladores (según aplique). • Asistir de manera obligatoria a las reuniones de alineamiento técnico, transferencia metodológica y seguimiento administrativo. • Realizar reuniones de despliegue metodológico a los mentores, desarrolladores, talleristas, y/o asesores para garantizar que el servicio prestado por los mentores se esté brindando de acuerdo con las necesidades de los emprendedores. • Facilitar la detección temprana de riesgos en los beneficiarios acompañados a través del seguimiento a mentores. • Realizar seguimientos periódicos a los mentores, desarrolladores, talleristas, y/o asesores para garantizar la calidad de la mentoría brindada. • Trabajar de forma conjunta para garantizar el cumplimiento de la metodología. • Diseñar actividades para facilitar la interacción entre los equipos emprendedores por el OPERADOR. • Coordinar al grupo de mentores para generar los informes del avance de la ejecución, así como el informe final del acompañamiento. • Gestionar la entrega de herramientas, de acuerdo con la disponibilidad y cronograma del acompañamiento. • Responder a los diferentes requerimientos de información sobre el avance de los acompañados por el OPERADOR. • Informar de ser necesario, si hay una limitación debido a posibles conflictos de intereses. |
| Forma de Acreditación | Hoja de vida y soportes asociados a formación y la experiencia requerida. |

| PERFIL 2 | |
|------------------|--|
| Cargo | Profesional de comunicaciones |
| Fase | Requisitos |
| Producto digital | Profesional de un programa del núcleo básico del conocimiento según el SNIES de Comunicación social, periodismo y/o afines con experiencia mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional acreditable y demostrable en manejo de comunicaciones internas y externas, creación y seguimiento de estrategias de comunicación, posicionamiento y difusión de proyectos, gestión de medios de comunicación, generación de contenidos en diferentes formatos y presentación de informes |
| Dedicación | Exclusiva para el proyecto. |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> • Ser el canal de comunicación constante entre el operador e INNPULSA COLOMBIA, garantizando que ambas partes mantengan una retroalimentación de información relevante y estratégica. • Comunicar, acompañar y publicar en los diferentes canales de distribución el plan de comunicaciones, implementando el manual de marca y los lineamientos de comunicaciones de la marca APPS.CO con todo el equipo operador, emprendedores, medios y aliados. • Creación y ejecución de la estrategia de difusión interna y externa del acompañamiento en todas sus etapas (eventos, talleres, actividades de posicionamiento) con base en el plan de comunicaciones general, generando un mayor posicionamiento de la marca y las empresas acompañadas. • Apoyar el plan de medios general de MinTIC e INNPULSA COLOMBIA, gestionando entrevistas, notas y salidas en los diferentes medios regionales y nacionales para posicionar la marca APPS.CO en eventos y los beneficiados durante la convocatoria. • Realizar seguimiento y mantener la comunicación de los equipos acompañados o personas que hayan hecho contacto con las convocatorias, vía Mailing y redes sociales del OPERADOR. • Coordinar y gestionar contenidos de parrilla de redes sociales bajo el lineamiento y estrategias vigentes del área de comunicaciones de INNPULSA COLOMBIA. • Creación de contenidos escritos como artículos, foto noticias, boletines, comunicados, Talking Points, libretos y guiones sobre casos de éxito, avances, noticias, eventos y demás información relevante sobre APPS.CO y los empresarios acompañados. • Estructurar, gestionar y coordinar el envío de mailing internos, periódicos (semanales o mensuales) con contenidos en diferentes formatos, logros, noticias y casos de éxito a la base de datos del operador empresarios, emprendedores, medios y aliados, regionales y nacionales. • Gestionar el seguimiento y actualización constante siguiendo las políticas de uso de datos personales, todas las bases de datos que fueran recolectadas en los diferentes canales, actividades y espacios de relacionamiento de público en general, empresarios, equipo, aliados y medios de comunicación, siempre autorizando a INNPULSA COLOMBIA el uso de estas. • Garantizar el registro de todos los equipos acompañados y equipo operador al portal web www.apps.co para recibir la información oficial. • Coordinar y apoyar junto con el Líder Metodológico la gestión de diagnósticos de comunicaciones, asesorías y espacios de entrenamiento en pitch, expresión oral y manejo de medios. • Gestión del informe mensual de comunicaciones, integrando información sobre todas las actividades realizadas por parte del operador en temas de comunicaciones, medios, redes sociales, eventos y difusión interna o externa, entre otros, relacionados con la convocatoria en sus diferentes etapas y los avances relevantes de los equipos emprendedores acompañados. • Brindar apoyo en todas las actividades que se requieran al área de comunicaciones. |

| PERFIL 2 | |
|-----------------------|---|
| Cargo | Profesional de comunicaciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Informar de ser necesario, si hay una limitación debido a posibles conflictos de intereses. |
| Forma de Acreditación | Hoja de vida y soportes asociados a formación y la experiencia requerida. |

| PERFIL 3 | |
|-----------------------|--|
| Cargo | Asistente Administrativo |
| Fase | Requisitos |
| Producto Digital | Bachiller con experiencia laboral mínima de un (1) año en el apoyo y asistencia operativa en gestión de proyectos, gestión de procesos administrativos, procesos contables, seguimiento financiero a proyectos y/o gestión documental. |
| Dedicación | Exclusiva para el proyecto |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> • Es el apoyo principal del gerente en temas administrativos y financieros, dentro de sus funciones se encuentran: • Realizar la correcta ejecución administrativa, operativa y logística del acompañamiento. • Apoyar operativamente al gerente en todas las actividades incluidas en el cronograma. • Apoyar, al Gerente en la creación y presentación de informes solicitados. • Coordinar el calendario logístico asignado para todas las actividades dentro de la ejecución. • Apoyar el levantamiento, consolidación y procesamiento de la información y documentación de cada uno de los equipos emprendedores acompañados. • Desarrollar la gestión documental de todo el proceso de ejecución del acompañamiento. • Participar en caso de ser necesario en los comités citados por INNPULSA COLOMBIA. • Velar por la asignación responsable y transparente de los recursos, acorde a la legislación y normativa colombiana. • Entregar los informes solicitados por INNPULSA COLOMBIA. • Y otras que sean requeridas. |
| Forma de Acreditación | Hoja de vida y soportes que acrediten su perfil académico y la experiencia requerida. |

2.5.2. EQUIPO DE TRABAJO TÉCNICO

| No. | Perfil | Cantidad |
|-----|---------------------|--|
| 4 | Líder metodológico | 1 |
| 5 | Mentor | 1 por cada 7 equipos |
| 6 | Asesor | Por demanda |
| 7 | Tallerista | 4 (al menos uno por cada temática) |
| 8 | Desarrollador Líder | Por demanda, de acuerdo con el número de horas asignadas por equipo acompañado |

| PERFIL 4 | |
|------------------|---|
| Cargo | Líder metodológico |
| Fase | Requisitos |
| Producto Digital | Profesional con mínimo tres (3) años de experiencia en acompañamiento a empresas digitales. |

| | |
|-----------------------|--|
| Dedicación | Exclusiva para el proyecto. |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los equipos emprendedores postulados, publicados en los términos de la convocatoria a equipos emprendedores. • Llevar a cabo la evaluación y selección de equipos emprendedores a beneficiar con el acompañamiento. • Articular con los mentores, desarrolladores, talleristas y asesores, la estrategia de acompañamiento en torno al cumplimiento del plan de acción definido. • Asignar el mentor y asesores idóneos de acuerdo con el perfil de cada equipo emprendedor acompañado según la fase que aplique. • Asignar el desarrollador idóneo, según la fase que aplique. • Definir el cronograma con las fechas de las actividades técnicas de acuerdo con la metodología durante el acompañamiento. • Transferir conocimientos, orientar y estimular el trabajo del equipo de talleristas, desarrolladores, mentores y asesores. • Gestionar la entrega de herramientas al equipo emprendedor, de acuerdo con las estrategias definidas en su plan de acción, según aplique para la fase de acompañamiento. • Velar por que el servicio prestado por mentores, desarrolladores, talleristas y asesores se esté brindando de acuerdo con las necesidades de los equipos emprendedores. • Realizar evaluaciones de desempeño y calidad de los mentores, desarrolladores, talleristas y asesores, e implementar correctivos en caso de ser necesario. • Trabajar de forma conjunta para garantizar el cumplimiento de la metodología. • Implementar estrategias para mantener las buenas relaciones entre mentores y asesores con cada uno de los equipos emprendedores. • Liderar las estrategias de relacionamiento con los aliados del OPERADOR. • Diseñar actividades para facilitar la interacción entre acompañados por el operador y otras empresas acompañadas por el programa APPS.CO. • Coordinar al grupo de mentores para generar los informes del avance de la ejecución del plan de acción de cada equipo emprendedor acompañado, así como, el informe final con el resultado obtenido durante el acompañamiento, según aplique para la fase de acompañamiento • Elaborar los informes que sean requeridos. • Responder a los diferentes requerimientos de información sobre el avance de los equipos emprendedores acompañados por el OPERADOR. • Participar de las reuniones programadas por el equipo. • Informar de ser necesario, si hay una limitación debido a posibles conflictos de intereses. |
| Capacidad | Se deberá contar con un (1) Líder Metodológico |
| Forma de Acreditación | Hoja de vida y soportes que acrediten su perfil académico y la experiencia requerida. |

| PERFIL 5 | |
|------------------|---|
| Cargo | Mentor |
| Fase | Requisitos |
| Producto Digital | Profesional con mínimo tres (3) años de experiencia en acompañamiento al crecimiento o aceleración de empresas digitales y/o de base tecnológica. |
| Dedicación | Acompañar máximo siete (7) equipos emprendedores de manera simultánea durante la ejecución de la fase. |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el acompañamiento y seguimiento metodológico a la evolución de cada equipo emprendedor asignado durante la ejecución del acompañamiento en la fase, identificando las dificultades, barreras y situaciones particulares de la empresa, definiendo acciones para superarlas durante el proceso de acompañamiento. • Programar y orientar el trabajo semanal de cada equipo emprendedor asignado en |

| | |
|-----------------------|---|
| | <p>función de la implementación de la metodología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y retroalimentar los avances alcanzados por cada uno de los equipos emprendedores asignados durante el acompañamiento. • Medir el desempeño del equipo y sugerir correctivos en los casos que se requieran, informando oportunamente al Gerente del OPERADOR en caso de ser necesario. • Despejar inquietudes técnicas y metodológicas que pueda tener los emprendedores en su proceso de acompañamiento. • Gestionar las asesorías técnicas de cada empresa acorde a sus necesidades y al avance en cada una de las áreas claves requeridas, en caso de contar con este beneficio dentro del acompañamiento. • Realizar estrategias para fomentar la cohesión y motivación de los empresarios hacia el aprendizaje y el trabajo orientado a resultados. • Apoyar el desarrollo del cronograma del acompañamiento. • Generar los informes de avance frente a las métricas y metas establecidas en el plan de acción, apoyando la consecución de los entregables y resultados del proceso. • Asistir a los seguimientos técnicos tomando nota de las observaciones dadas, con el fin de definir planes de acción de ser necesario. • Diseñar actividades para facilitar la interacción entre los equipos emprendedores acompañados por el OPERADOR. • Generar los informes del avance de la ejecución de cada equipo acompañado, así como el informe final del acompañamiento. • Gestionar la entrega de herramientas, de acuerdo con la disponibilidad y al cronograma dentro del acompañamiento. • Responder a los diferentes requerimientos de información sobre el avance de los acompañados por el OPERADOR. • Informar de ser necesario, si hay una limitación debido a posibles conflictos de intereses. |
| Forma de acreditación | <p>Documentos requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de vida y soportes requeridos de formación académica • Certificado de experiencia de acompañamiento suscrito por cada empresa acompañada (5 certificaciones) para producto digital • Documento del contador o revisor fiscal de la empresa acompañada que certifique que las ventas son iguales o mayores a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) durante 12 meses, entre el período 2018 – 2022 para producto digital. |

| PERFIL 6 | |
|-------------------|--|
| Cargo | Asesor |
| Requisitos | |
| Requisitos | <p>Profesional con experiencia de mínimo cinco (5) años en alguna de las siguientes áreas específicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia, Mercadeo o Marketing Digital, Aspectos Jurídicos, Aspectos Tributarios, Gestión Comercial, Contabilidad, Finanzas o Comunicaciones. • Experiencia de usuario o Infraestructura o Front end web o Back end web o Móvil iOS o Móvil Android o UI o UX como esenciales arquitectos de soluciones o arquitecto de software, IoT, Ciberseguridad Big Data o Block chain, Inteligencia artificial o Machine learning, entre otras |
| Dedicación | Por demanda, de acuerdo con el número de equipos emprendedores comprometidos a acompañar. |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> • Definir y entregar el alcance de la asesoría (actividades a desarrollar, temáticas a abordar, resultados esperados) una vez se cuente con la necesidad identificada. • Apoyar en la construcción del Diagnóstico a los equipos emprendedores seleccionados para el acompañamiento, según aplique para cada fase. • Definir junto con los equipos emprendedores los elementos de su competencia con respecto a la estrategia comercial para establecer y proponer nuevos caminos y soluciones ante las dificultades que haya encontrado en el área específica, según aplique para cada fase. • Entregar el resultado de la asesoría brindada en los tiempos y alcances establecidos. |

| | |
|---------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento a los compromisos, en su área de acción, informando al líder metodológico el no cumplimiento de estos, según aplique para cada fase. Brindar herramientas metodológicas y prácticas, a partir de las necesidades del equipo emprendedor y empresas, para que desarrolle actividades específicas encaminadas al cumplimiento del plan de acción, de acuerdo con su experticia, según aplique para cada fase. Participar por demanda en donde sea solicitado. Informar de ser necesario, si hay una limitación debido a posibles conflictos de intereses. <p>Nota: Un profesional podrá desempeñarse en el rol de asesor en más de un área y hasta dos (2) relacionadas, en caso de cumplir con las características de experiencia definidas para cada uno.</p> |
| Soportes Requeridos | Hoja de vida y soportes de formación académica y experiencia (certificados y/o contratos). |

| PERFIL 7 | |
|---------------------|--|
| Cargo | Tallerista |
| Requisitos | <p>Profesional con experiencia de mínimo cinco (5) años en una de las áreas específicas: Estrategia, Mercadeo o Marketing Digital, Aspectos Jurídicos, Aspectos Tributarios, Gestión Comercial, Contabilidad, Finanzas, Comunicaciones, Experiencia de usuario o Infraestructura o Front end web o Back end web o Móvil iOS o Móvil Android o UI o UX como esenciales, y/o la temática que sea identificada como necesaria.</p> <p>Con experiencia de mínimo 2 años como asesor, mentor, tallerista y/o profesor, que acredite su capacidad para transferir conocimientos especializados. Se aclara que estos 2 años no implican experiencia adicional a la señalada en el párrafo anterior.</p> |
| Dedicación | Por demanda |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> Definir y entregar el taller (actividades a desarrollar, temáticas a abordar, resultados esperados) una vez se cuente con la necesidad identificada. Entregar el taller en los tiempos y alcances establecidos. Brindar herramientas metodológicas y prácticas, a partir de las necesidades de los con el equipo emprendedor, para que desarrolle actividades específicas de acuerdo con su experticia. Informar de ser necesario, si hay una limitación debido a posibles conflictos de intereses. |
| Soportes Requeridos | Hoja de Vida y Soportes asociados a la formación y experiencia requerida en el área específica indicada |

| PERFIL 8 | |
|-------------------|---|
| Cargo | Desarrollador Líder |
| Requisitos | |
| Requisitos | <p>Profesional, preferiblemente en un programa de núcleo básico del conocimiento según el SNIES en: Ingeniería de sistemas, telemática y afines.</p> <p>Con mínimo tres (3) años de experiencia en desarrollo de software a la medida y/o desarrollador backend y frontend y/o desarrollador fullstack. Debe contar con conocimientos en lenguajes de programación preferiblemente en: Java o PHP o Javascript o Python, entre otros. Así como tener experiencia mínima de un año con bases de datos como: MySQL, PostgreSQL, SQL Server, y en HTML y CSS y con habilidades en diseño UX., entre otras.</p> |
| Dedicación | Por demanda, de acuerdo con el número de horas asignadas por equipo acompañado |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> Apoyar el diseño del Producto Mínimo Viable (PMV) del equipo emprendedor acompañado, de acuerdo con las horas asignadas. Diseñar la lógica teniendo en cuenta los requerimientos del usuario, la problemática que se pretende solucionar haciendo uso del producto digital. Desarrollar una versión del prototipo funcional en el que se reflejen los servicios a los que el cliente final tendrá acceso, de manera que se pueda evaluar la funcionabilidad, usabilidad y navegabilidad del producto digital, de acuerdo con las horas asignadas. |

| | |
|------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan de pruebas para validar el funcionamiento del producto digital. • Acompañar el proceso de pruebas y validación de la versión del PMV desarrollado con el fin de evaluar la experiencia del usuario y priorizar ajustes de desarrollo o diseño. • Definir el cronograma con las fechas de las actividades a desarrollar en la fase de desarrollo del PMV. • Realizar seguimiento y acompañamiento al equipo de apoyo técnico asignado, en caso de que suceda. • Desarrollar el manual de instalación y configuración de la versión del producto mínimo viable desarrollado. • Realizar la entrega del código fuente, manual de instalación y configuración, enlace y descripción del producto mínimo viable desarrollado. • Elaborar los informes que sean requeridos. • Responder a los diferentes requerimientos de información sobre el avance de los equipos emprendedores acompañados. • Participar de las reuniones programadas por el equipo. • Diligenciar y firmar el acuerdo de confidencialidad. • Informar de ser necesario, si hay una limitación debido a posibles conflictos de intereses. <p>Nota: El desarrollador senior es el responsable del desarrollo de la versión del producto mínimo viable.</p> |
| Soportes Requeridos | Hoja de vida y soportes de formación académica y experiencia (certificados o contratos). |

Para tener en cuenta respecto de los perfiles administrativos y técnicos:

- No se permite que una misma persona asuma más de un rol y no se permite que una misma persona asuma el mismo rol para más de un OPERADOR y/o fase del Programa APPS.CO – Ambiente de Crecimiento para el año 2023.
- Durante el acompañamiento, el OPERADOR podrá solicitar aprobación de asesores, mentores, talleristas, desarrolladores adicionales para cubrir las demás áreas que se consideren necesarias a partir de las necesidades de los equipos emprendedores y las empresas digitales beneficiarias.
- En caso de necesitar cambios en el equipo aprobado, deber surtirse previa aprobación de **INNPULSA COLOMBIA**.

2.5.3. EQUIPO PANEL DE EVALUACIÓN

| PERFIL EVALUADOR | DESCRIPCIÓN | FUNCIONES |
|--|--|--|
| Evaluador externo | Profesional con experiencia mínima de tres (3) años en cargos directivos o gerenciales en empresas con un producto digital o modelo de negocio de base tecnológica, o que sea socio y/o fundador de una empresa con producto digital o de base tecnológica, la cual debe acreditar mínimo tres (3) años de constitución. Este evaluador no puede tener relaciones contractuales con el operador al momento de realizar el panel de evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> • Asistir puntualmente a los procesos de evaluación y disponer del tiempo necesario para el desarrollo de la evaluación. • Asignar la puntuación acorde con los criterios y subcriterios de evaluación de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria. • Diligenciar y firmar las actas de evaluación de cada uno de los equipos emprendedores en el panel respectivo. • Diligenciar y firmar el acuerdo de confidencialidad. • Informar de ser necesario, si hay una limitación en el proceso de evaluación debido a posibles conflictos de intereses. <p>Notas:</p> <p>a) Toda información proporcionada por los integrantes del equipo emprendedor evaluadores de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán condicionados a cláusulas de confidencialidad y de no conflicto de interés.</p> <p>b) La sustentación de los proyectos podrá ser grabada, razón por la cual, desde la postulación del equipo emprendedor se entiende aceptada esta condición.</p> |
| Evaluador del equipo de trabajo del operador | Gerente y/o líder metodológico del operador y/o mentores, asesores o demás integrantes del equipo de | <ul style="list-style-type: none"> • Asistir puntualmente a los procesos de evaluación y disponer del tiempo necesario para el desarrollo de la evaluación. • Asignar la puntuación acorde con los criterios y subcriterios de |

| PERFIL EVALUADOR | DESCRIPCIÓN | FUNCIONES |
|---|---|--|
| | trabajo del operador | <p>evaluación de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diligenciar y firmar las actas de evaluación de cada uno de los equipos emprendedores en el panel respectivo. • Diligenciar y firmar el acuerdo de confidencialidad. • Informar de ser necesario, si hay una limitación en el proceso de evaluación debido a posibles conflictos de intereses. <p>Notas:</p> <p>a) Toda información proporcionada por los integrantes del equipo emprendedor evaluado es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán condicionados a cláusulas de confidencialidad y de no conflicto de interés.</p> <p>b) La sustentación de los proyectos podrá ser grabada,</p> <p>c) razón por la cual, desde la postulación del equipo emprendedor se entiende aceptada esta condición.</p> |
| Evaluador tecnológico de producto digital | Profesional en áreas de TI, dos (2) años de experiencia como arquitecto empresarial o líder de TI y experiencia de un (1) año en proyectos de arquitectura de soluciones o arquitectura de sistemas de información o arquitectura de infraestructura tecnológica. | <ul style="list-style-type: none"> • Asistir puntualmente a los procesos de evaluación y disponer del tiempo necesario para el desarrollo de la evaluación. • Realizar la evaluación desde el componente de tecnología y asignar la puntuación acorde con los criterios y subcriterios de evaluación dispuestos en los términos de referencia de la convocatoria. • Diligenciar y firmar las actas de evaluación de cada uno de los equipos emprendedores en el panel respectivo. • Diligenciar y firmar el acuerdo de confidencialidad. • Informar de ser necesario, si hay una limitación en el proceso de evaluación debido a posibles conflictos de intereses. • Realizar la revisión de los términos de referencia respecto a los criterios de evaluación previo al inicio de los paneles. <p>Notas:</p> <p>a) Toda información proporcionada por los integrantes del equipo emprendedor evaluado es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán condicionados a cláusulas de confidencialidad y de no conflicto de interés.</p> |
| Garante de INNPULSA COLOMBIA | Delegado de INNPULSA COLOMBIA | <ul style="list-style-type: none"> • Velar por la realización del proceso de forma correcta. |
| Garante MinTIC | Asesor del MinTIC | <ul style="list-style-type: none"> • Velar por la realización del proceso de forma correcta. |

2.6. CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Cumplir con las actividades de promoción y difusión descritas en este documento.
- Aplicar de manera inmediata los ajustes y recomendaciones sobre los lineamientos de comunicaciones que se realicen por parte de **INNPULSA COLOMBIA**.
- Publicar todo el material entregado por el equipo de MinTIC referentes al programa APPS.CO. a través de **INNPULSA COLOMBIA**.
- Contar con un sitio web y redes sociales: Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.
- Validar siempre con el equipo de comunicaciones del **INNPULSA COLOMBIA**, el formato de presentación del entregable, los lineamientos y la información autorizada para publicar.
- Todos los contenidos deben ser aprobados previamente por el equipo de comunicaciones de **INNPULSA COLOMBIA**.

2.7. REQUISITOS TECNOLÓGICOS

El operador deberá contar con herramientas y/o plataformas digitales propias o de terceros que permitan realizar un

acompañamiento virtual a los equipos emprendedores con las siguientes funcionalidades:

- Agenda: Agendamiento de las sesiones.
- Actividades: Asignar sesiones para una fecha requerida.
- Almacenamiento: Cargar el resultado de la actividad con un espacio ilimitado para cargar archivos para cada miembro del equipo.
- Video conferencia: Herramienta y/o plataforma donde se puedan realizar las sesiones conjuntas y almacene la evidencia en audio y video una vez terminada la sesión y/o reunión.
- Notas: Toma de notas durante la sesión, que permita ser consultada de manera online por parte del equipo de **INNPULSA COLOMBIA**.
- Foro: Foro de preguntas, que permita consulta online por parte de **INNPULSA COLOMBIA**.
- Gestión KPI's: Herramienta y/o plataforma que permita generar tableros de control con las estadísticas de seguimiento de los indicadores de los equipos emprendedores el cual debe permitir visualizar y descargar las bases de datos y los datos de los emprendedores por parte de **INNPULSA COLOMBIA**.
- Contenido digital propio disponible online: Herramienta y/o plataforma donde se encuentre el contenido digital propio del interesado; ejemplo: Videos explicativos de diversos temas relacionados con la fase.

2.8. SEGUIMIENTO

El proceso de seguimiento por parte de **INNPULSA COLOMBIA**: tiene como finalidad verificar los avances en las actividades de la fase.

| NO. | OBJETIVO | ENTREGABLE A REVISAR | SALIDA |
|-----|---|--|---------------------------------|
| 1 | Verificar que el equipo emprendedor llegue al ciclo 2 con los elementos apropiados para implementar el plan de intervención de manera pertinente. | Informe técnico que contenga los principales resultados del ciclo 1 firmado por el Gerente del OPERADOR que pueda dar fe del cumplimiento del objetivo del primer ciclo. | Informe técnico de seguimiento. |
| 2 | Revisar informes de la ejecución del plan de intervención, que incluya los soportes de la ejecución del plan de trabajo y recibo a satisfacción del equipo emprendedor. | Informe técnico con el resumen de las sesiones ejecutadas y recibo a satisfacción del equipo emprendedor. | Informe técnico de seguimiento. |

A nivel administrativo el objetivo es verificar que la ejecución cumple con lo propuesto en el marco metodológico, a partir de la recolección y el análisis de la documentación e información suministrada por parte del OPERADOR y de los equipos beneficiarios.

En línea con lo anterior, este seguimiento se enfoca en dos frentes de trabajo descritos a continuación:

- **Equipos emprendedores beneficiarios:** **INNPULSA COLOMBIA** realizará una encuesta durante el primer mes del ciclo 2 eligiendo aleatoriamente el 30% de los equipos, para verificar el cumplimiento en la entrega de los beneficios por parte del operador en los tiempos establecidos de acuerdo con el marco metodológico. Se realizarán entrevistas a algunos de los equipos emprendedores donde se aclararán las dudas e inquietudes que se presenten con respecto a la ejecución, conforme a lo establecido en la convocatoria para equipos emprendedores, entre otros que se generen. Nota: En este espacio sólo se agendarán a los integrantes de los equipos con **INNPULSA COLOMBIA**, que permitan establecer sinergias de trabajo no sesgadas por un tercero.
Al finalizar el programa se realizará otra encuesta a la totalidad de los equipos, para efectuar la evaluación total de la fase.
- **Operador:** Se realizará la verificación y validación de los soportes establecidos como: reportes de consumo de horas en talleres, mentoría, asesorías, actas, informes y entrega de toolkit, incumplimientos por parte de los equipos emprendedores, entre otros.

Nota: La transferencia metodológica de la fase hacia los operadores será responsabilidad de **INNPULSA COLOMBIA**.